



Bruselas, 16 de abril de 2007.

Ref: Comunicado al Diálogo de San José

Sras y Sres

Benita Ferrero-Waldner, Comisionaria para las Relaciones Exteriores de la UE
Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la Unión Europea

Reciban un cordial saludo por parte de CIFCA, red europea de grupos de solidaridad y ONGs de derechos humanos y desarrollo. Como organizaciones europeas hemos dado seguimiento y formulado propuestas a la Comisión Europea, Parlamento Europeo y Consejo sobre las relaciones Unión Europea - América Central.

Como sin duda ustedes tratarán el inicio próximo de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y AC, quisiéramos sobre el particular resaltar las siguientes propuestas:

1. La Unión Europea y América Central, no deben incluir en las negociaciones los Temas Singapur, que se excluyeron de las negociaciones de la Ronda de Doha desde julio de 2004, justamente porque no había un acuerdo en la OMC para avanzar sobre los mismos.

Dada la importancia que estos temas tienen sobre el modelo de desarrollo, la autonomía de los pueblos, la soberanía sobre los recursos naturales y la garantía del Estado de garantizar servicios esenciales básicos y la realización integral de los derechos humanos, deben discutirse en un escenario multilateral.

2. La Unión Europea y América Central no deben iniciar en todo caso negociaciones, sin que se haya consolidado la integración centroamericana, las divergencias que subsisten sobre una zona arancelaria común, también existen sobre el Parlacen y su rol, como sobre la Corte Centroamericana de Justicia que tiene que ser fortalecida en lugar de crear otro órgano jurisdiccional para resolver divergencias comerciales.
3. Nos parece importante apoyar en todo caso de las recomendaciones del Parlamento Europeo del 15 de marzo de 2007, sobre el mandato de negociación con AC dirigido al Consejo de la UE, lo establecido en el párrafo "w) que se una al Parlamento para pedir que la Comisión, con carácter urgente, una evaluación del impacto del acuerdo comercial sobre la sostenibilidad, como un paso preliminar en la negociación de un tratado comercial". Igual planteamiento hace el PE en su recomendación sobre la CAN, precisando en el párrafo r) que el Estudio de impacto debe ser presentado al inicio de las negociaciones e incluido como documento de referencia de la agenda de las negociaciones".

Como tales estudios no han sido siquiera contratados por la DG de Comercio, no debería admitirse que las negociaciones comiencen sin conocer su impacto socioambiental.

Recordamos que la vulnerabilidad ambiental de América Central es ampliamente conocida. Las consecuencias graves de los desastres naturales que la golpean periódicamente, son incrementadas por un modelo de agroexportación y de explotación de recursos naturales que dañan aún más el derecho de los pueblos centroamericanos a un

medio ambiente sano, afectando el desarrollo sostenible. De igual manera recordamos que hay comunidades y pueblos, indígenas y afrodescendientes, que antes que estar integrados al modelo económico que se les impone, están condenados a sufrirlo.

4. Que en todo caso si se decidiera iniciar las negociaciones, que las mismas garanticen , a lo largo de todo el proceso, la misma importancia a los tres ejes del acuerdo, para que no se reduzca el AdA a una negociación comercial y que las mismas se desarrollen de manera transparente y con una interlocución amplia y permanente con la sociedad civil de ambas regiones.
5. Insistimos al respecto para que se crean unos mecanismos de consulta de la sociedad civil - esta siendo entendida de manera amplia e incluyendo los sectores sociales marginados y no limitada al CESE y al CC-SICA - que permitan tener una interlocución real con las autoridades en cada ronda de negociación, pero también en el seno del comité mixto de consulta que se prevé.

Deseándoles éxitos en su diálogo, anexamos la comunicación que enviamos el pasado 12 de enero al Consejo y los Estados miembros, que complemente estos puntos, esperando una reacción positiva de su parte,

Atentamente,

Martin Wolpold-Bosien, Presidente de CIFCA

Erik van Mele, Presidente del Grupo de trabajo Centroamérica de CIFCA

En copia a:

Sr. Tomás Duplá del Moral, Director para América Latina en la RELEX

Sr. Petros Mavromichalis, Unidad para América Central y México, Dirección Relaciones Exteriores de la Comisión Europea

Sr. Nicolas Pascual de la Parte, Responsable para América Latina en el Consejo de la UE

-Foman parte de la red Cifca-

Acra; ActionAid; Broederlijk Delen; Coordinadora de los Comités Europeos de Solidaridad con Guatemala; Ciir; Cncd; Commission Justice et Paix francophone de Belgique; Coordinación Europea de los Comités O.Romero; Christian Aid; DanChurchAid; Diakonia-Suecia; Entraide et Fraternité; FIAN-International; Fos; Fundación Ruben Darío-Campo Ciudad; Guatemala Solidarity Network; Hivos; Ibis; Iepala; Intermon-Oxfam; Fundación Intervida; Icco; Kwia; Mani Tese; Novib; Oikos; OneWorldAction; Oxfam-GB; Oxfam-Solidaridad; Ptm (Paz y Tercer Mundo); Solidaridad; Solidaridad Socialista;Tni; Vredeseilanden.

Miembros Colaboradores: FIDH

CIFCA - Iniciativa de Copenhague para América Central y México.

Rue de la Linière 11-1060 Bruxelles- Belgique
Tel:+32 (0) 2536 19 12 // fax: +32 (0) 2536 19 43
cifca@cifca.ngonet.be // www.cifca.org